



# VALIDA NACIONAL MULTICLASES DE TABLAS

## Calima II

23 al 24 de abril de 2023

Sede: **CLUB NAUTICO DEL PACIFICO**

Autoridad Organizadora: Liga de Vela del Valle con el aval de la Federación Colombiana de Vela

Modificaciones al 05/04/2023

Modificaciones al 12/04/2023

## AVISO DE REGATA

*[DP] La anotación "[DP]" en una regla en el AR (Aviso de Regata) significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser, a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación.*

### 1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, como están definidas en las Reglas de Regatas a Vela (RRV) publicadas por WORLD SAILING (WS).
- 1.2. Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela aplicarán.
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.
- 1.4. Todos los competidores deberán cumplir con los protocolos de seguridad de la sede y de la Federación Colombiana de Vela.
- 1.5. El campeonato es parte del proceso clasificatorio a los Juegos Deportivos Nacionales Eje Cafetero 2023.
- 1.6. Para las modalidades de Kite, cada participante deberá traer y llevar puesto un dorsal (camiseta o peto) con el número personal asignado por la clase (Ver listado en la web del Campeonato).

[http://www.fedvelacolombia.org/multiclases\\_tablas\\_calima\\_2023.html](http://www.fedvelacolombia.org/multiclases_tablas_calima_2023.html)

El dorsal se usará mostrando claramente el número de competición en su espalda. Los números deben:

- Mostrarse tan alto como sea posible en la espalda (Ver Anexo No. 2)
  - Altura debe ser como mínimo de 20 cm
  - Serán arábigos, todos de un mismo color liso y claramente legibles
  - El color de los números deberá contrastar con el color del dorsal.
- 1.7. Para las modalidades de Windsurf, cada tabla participante deberá tener el número en la vela en ambos lados. El número debe ser reportado al comodoro de la clase vía email o whatsapp y confirmado en la mesa de registro antes de las competencias.

Los números deben:

- Ubicado por encima de la mitad de la vela (Ver Anexo No. 2)
- Su altura debe ser de 19 cm (+/- 10 mm)
- Serán arábigos, todos de un mismo color liso y claramente legibles y sobre un fondo de color que debe contrastar con el color del fondo.

La determinación de si el número es aceptable o no, estará a discreción del Comité, esto modifica la regla RRV F9.

### 2. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en línea a partir del martes 18 de abril de 2023.

### 3. COMUNICACIONES

- 3.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) estará en la página web de la Federación Colombiana de Vela en [http://www.fedvelacolombia.org/multiclases\\_tablas\\_calima\\_2023.html](http://www.fedvelacolombia.org/multiclases_tablas_calima_2023.html). Depende de cada equipo proporcionar un dispositivo electrónico con acceso a Internet.
- 3.2. Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, una tabla no realizará transmisiones de voz o datos y no recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también se aplica a los teléfonos móviles o celulares. **[DP]**.



MINISTERIO DEL DEPORTE

#### 4. ELEGIBILIDAD

La regata es abierta para todos los competidores de las siguientes clases y Modalidades:

	MODALIDAD
1	Formula Kite Femenino
2	Formula Kite Masculino
3	IQ Foil Windsurf foil Abierto
4	Windsurf Slalom Abierto
5	Kite Twintip Race Abierto

#### 5. FORMATO

El formato será de flota y las salidas se harán por clase o modalidad. Sin embargo, de acuerdo con el número de competidores inscritos la flota podrá dividirse.

#### 6. INSCRIPCIONES

- 6.1. Para participar en el Campeonato, todos los competidores deberán cumplir con los siguientes requisitos: Diligenciar en su totalidad el formulario de inscripción en el sitio del campeonato en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/n2WTCtFAwV> antes del 7 de abril a las 24 hrs. Para inscripciones posteriores a esa fecha, lo podrán hacer con el enlace o en la mesa de registro antes del inicio de las competencias.
- 6.2. La inscripción regular tendrá un costo por competidor de cien mil pesos \$50.000 (antes del 7 de abril a las 24 hrs que se pagarán en efectivo al momento de formalizar el registro en el Club sede. La inscripción extemporánea (después del 7 de abril tendrá un valor de \$100.000).
- 6.3. Todas las Ligas y los competidores deberán estar al día con la afiliación a la Federación Colombiana de Vela.
- 6.4. Los competidores deberán estar al día con la afiliación anual a su respectiva Clase Internacional (Favor contactar a su comodoro de clase).
- 6.5. Todos los competidores deberán acercarse a la Oficina de Regata antes de las competencias dentro del horario de registro en la sede para registrar su número de competencia, pagar y formalizar su inscripción. Deberán firmar la liberación de responsabilidades en físico a nombre propio o por el adulto responsable de un competidor menor de edad.
- 6.6. En caso de contar con menos de cinco (5) tablas de una modalidad inscritas al cierre de las inscripciones regulares, la autoridad organizadora podrá cancelar la modalidad. En este caso se avisará en el TOA del campeonato el sábado 8 de abril del 2023.

#### 7. PUBLICIDAD

[DP] Se puede exigir a las tablas que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

#### 8. PROGRAMA

##### 8.1. Programación

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
<b>DOMINGO 23/04/23</b>	08:00 - 09:30	Inscripciones y registro
	9:30 – 10:00	Reunión Técnica de Navegantes
	11:00	Señal de atención primera prueba del día Formula Kite e IQ foil
	13:00	Señal de atención primera prueba del día Kite Twintip Race Abierto
	15:00	Señal de atención primera prueba del día Windsurf Slalom Abierto
<b>LUNES 24/04/23</b>	10:00	Señal de atención primera prueba del día Formula kite e IQ foil
	12:00	Señal de atención primera prueba del día Kite Twintip Race Abierto
	14:00	Señal de atención primera prueba del día Windsurf Slalom Abierto
	17:00	Ceremonia de clausura y premiación del campeonato

- 8.2. Se programarán seis (6) pruebas para cada clase, excepto para Windsurf slalom abierto que se programarán ocho (8) pruebas.



8.3. Se podrá correr máximo cuatro (4) pruebas diarias para cada clase, **excepto Windsurf slalom abierto que se podrá correr máximo cinco (5) pruebas diarias.**

8.4. El día 24/04/2023 no se izará señal de atención más tarde de las **17:00 hrs.**

## 9. MEDICIÓN

No habrá medición previa. Sin embargo, las tablas deben cumplir con las regulaciones de la clase. Una tabla y/o su equipamiento puede ser inspeccionado por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.

## 10. SEDE y ÁREA DE REGATA

10.1. La sede del evento será Club Náutico del Pacífico

10.2. El área de regatas estará localizada en frente a la sede (Ver anexo No. 1)

10.3. El área de regatas puede cambiarse de acuerdo con las condiciones del día.

## 11. PARQUEO

No habrá zona de parqueo. **Cada tabla puede salir desde y regresar hasta su propio embarcadero.**

## 12. PUNTUACIÓN

12.1 Debe completarse una (1) prueba para que el campeonato sea válido

12.2 En cada modalidad, si se han completado menos de cuatro (4) pruebas, la puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos.

12.3 En cada modalidad, si se han completado cuatro (4) o más pruebas, la puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

**12.5 La regla RRV B8 no será aplicada.**

## 13. EMBARCACIONES DE APOYO

13.1 La organización no proveerá embarcaciones de apoyo.

13.2 Una embarcación de apoyo incluye cualquier embarcación que esté bajo el control o la dirección de una persona que esté proporcionando apoyo físico o de asesoramiento a un competidor, incluida la recopilación de datos que puedan utilizarse en un momento posterior

## 14. TABLAS DE COMPETENCIA

14.1. Cada competidor deberá traer su tabla. La organización no proveerá tablas de competencia.

14.2. Para Kiteboards en la modalidad Formula Kite, podrá usar cualquier tipo de cometa.

14.3. Para Kiteboards en la modalidad Twintip Race, solo se podrá usar cometas tipo inflable.

14.4. Para Formula kite e IQ Foil se podrá usar cualquier hydrofoil.

14.5. No habrá inscripción previa de equipamiento.

## 15. SEGURIDAD

Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco o tabla a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la regla 40 del RRV.

Así mismo para Kiteboards y windsurf, los competidores deberán portar un casco de seguridad.

## 16. PREMIOS

16.1 Se premiará a los primeros tres clasificados de cada modalidad.

16.2 La organización podrá disponer de premios adicionales.

## 17. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD y DECLARACIÓN DE RIESGOS

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela (RRV), Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte.

Vinculada con, o antes de, durante o después de la regata. (Ver anexo de Exoneración de Responsabilidad).

La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y, por lo tanto, implica inherentemente un elemento de riesgo. Los competidores y el personal de apoyo participan en el evento bajo su propio riesgo. El RRV 3 dice: "La responsabilidad de la decisión de una tabla de participar en una regata o de continuar compitiendo es solo suya". Al participar en el evento, cada competidor acepta y reconoce que:

- Son conscientes del elemento inherente de riesgo que implica el deporte y aceptan la responsabilidad de la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a dicho riesgo inherente mientras participan en el evento;
- Son responsables de la seguridad de sí mismos, de su tripulación, de su barco y de sus otros bienes, ya sea a flote o en tierra;





- Aceptan responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida en que sea causada por sus propias acciones u omisiones;
- Al participar en cualquier regata, están satisfechos de que su barco está en buen estado, cumple con las reglas de la clase, está equipado para navegar en el evento y están en condiciones aptas de participar;
- La provisión de un Comité de Regatas, de barcos de patrullaje, Jueces, otros Oficiales y voluntarios por parte del Organizador no los exime de sus propias responsabilidades;
- La disposición de una cobertura de barcos de patrullaje se limita a la asistencia, sobre todo en condiciones meteorológicas extremas, en tanto se pueda proveer en estas circunstancias.
- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de esta Sede o este evento llamando su atención en cualquier regla e información producida para la Sede o evento y asistir a cualquier sesión informativa de seguridad celebrada para el evento.

## 18. INFORMACION

- Victor Alfonso Bolaños Lopez  
Comodoro Clase Kite  
Teléfono y WhatsApp: 3156257246  
Email: [victoralfonso9409@hotmail.com](mailto:victoralfonso9409@hotmail.com)
- Monica Villegas  
Comodoro Clase tabla Vela  
Teléfono y whatsapp. 3155542131
- Federación Colombiana de Vela,  
Teléfono y WhatsApp: 314 2322848  
Email: [info@fedevelacolombia.org](mailto:info@fedevelacolombia.org)

---

## INFORMACIÓN ADICIONAL

**Alojamiento: Cabañas Barlovento/celular 316 8335859**

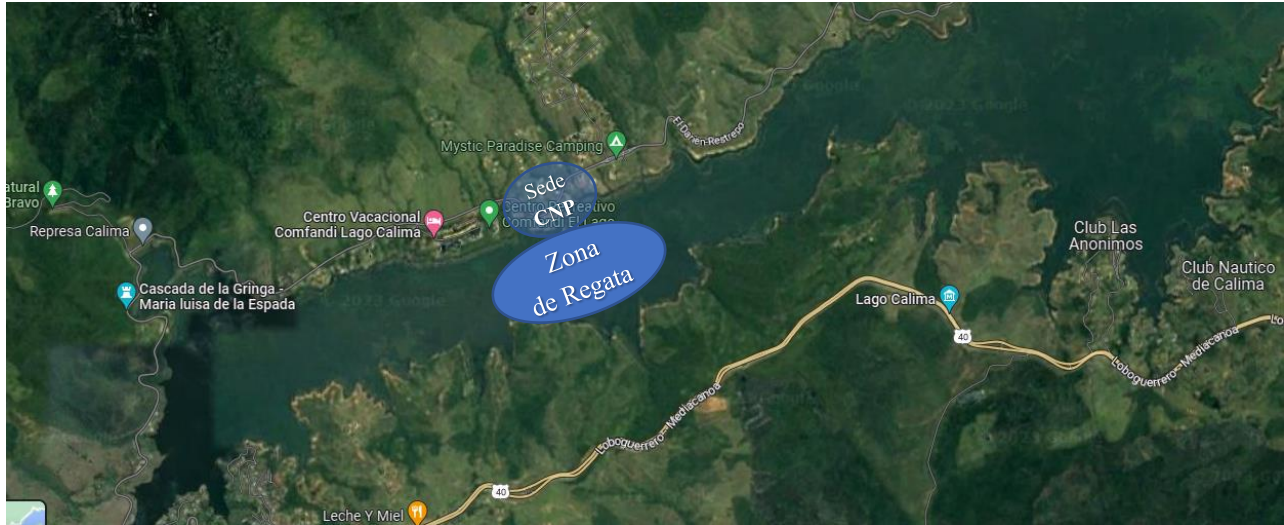
---





## ANEXO No. 1

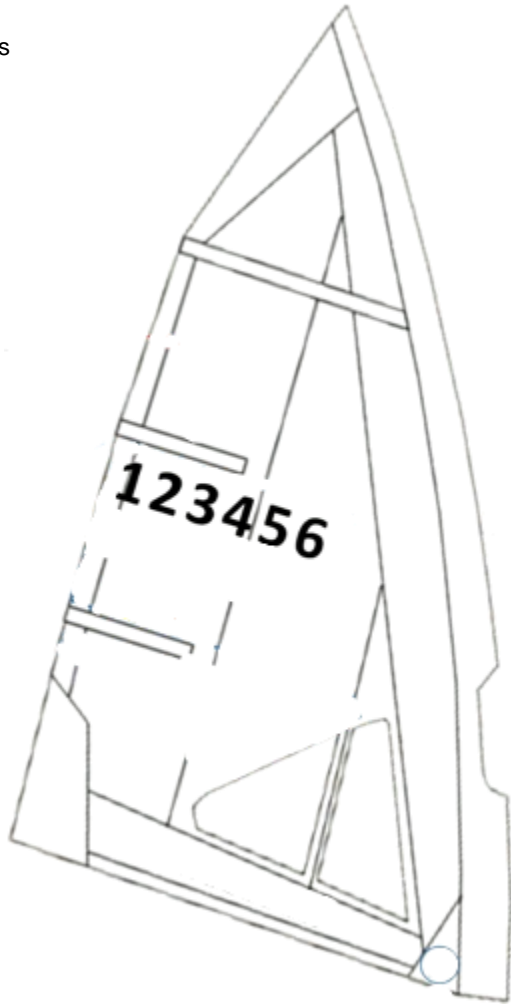
### SEDE y ÁREA DE REGATAS



## ANEXO No. 2

### IDENTIFICACIÓN

Windsurfs



Kites

